

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA ISABEL CELEBRADO EL 24 DE OCTUBRE DE 2023.

ASISTENTES:

D. Félix Brocate Puri	PP-Presidente
Dña. Patricia de Francisco García	PP-Vicepresidenta
D. Miguel Ángel López Osorno	PP-Vocal
D. Pedro Larena Sanz	PP-Vocal
Dña. Sara Buñuales Marco	PP-Vocal
D. Ramón Sellés Calabuig	PP-Vocal
Dña. Elisa Fernando Gandú	PSOE-Vocal
D. José Luis Aznar Buisan	PSOE-Vocal
D. Alberto Barrachina García	VOX- Vocal

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19:30 horas del día 24 de octubre de 2023, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Santa Isabel del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la propia Junta, calle del Baile 2.

Preside el presente pleno D. Félix Brocate Puri, Concejal-Presidente de la Junta Municipal, actuando como secretaria de actas Dña. Lourdes Marco García, Jefa de Negociado adscrita a la Junta, con asistencia de los vocales arriba indicados y con el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constitución del Consejo Rector

El Consejo Rector, como órgano recogido en el art. 19 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zaragoza, queda constituido en el ámbito de la Junta Municipal de Santa Isabel de la siguiente forma:

Presidente. D. Félix Brocate Puri

Miembros con voz y con voto:

Un representante de cada uno de los grupos municipales:

- D^a Patricia de Francisco García representando al PP
- D. José Luis Aznar Buisan representando al PSOE
- D. Alberto Barrachina García representando a VOX

Miembros con voz y sin voto:

Un representante por cada una de las dos Asociaciones de Vecinos constituidas en el Distrito de Santa Isabel (Asoc. Vecinos Gaspar Torrente y Asoc. Vecinos Santa Isabel Tuya), haciendo constar que cualquier miembro que forme parte de la Junta de estas dos Asociaciones podrá asistir, en representación de las mismas, a las reuniones convocadas por el Consejo Rector.

SEGUNDO.- Reparto y designación de las Comisiones de Trabajo

Según lo recogido en el art. 20.1 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zaragoza, se constituyen las siguientes Comisiones de Trabajo en el ámbito de la Junta Municipal de Santa Isabel.

-Comisión de Cultura y Festejos: Coordinadora D^a Patricia de Francisco García

-Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente: Coordinadores D. Miguel Ángel Lopéz Osorno y D. Ramón Sellés Calabuig.

-Comisión de Políticas Sociales, Mayores y Sanidad: Coordinador D. Pedro Larena Sanz.

-Comisión de Educación, Juventud e Infancia: Coordinadora D^a Sara Buñuales Marco.

-Comisión de Deportes: Coordinador D. Félix Brocate Puri.

TERCERO.- Informe de Presidencia

En primer lugar el Sr. Presidente señala que ha comenzado una nueva etapa para el barrio de Santa Isabel, así como su deseo de que al finalizar la legislatura haya ánimo de celebración en señal de haber hecho un buen trabajo entre todos.

Agradece a la Alcaldesa de Zaragoza, D^a. Natalia Chueca, el haber confiando en él para presidir esta Junta Municipal y expresa el honor que para él supone representar a Santa Isabel en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Manifiesta un recuerdo especial para M.^a Jesús, compañera y trabajadora de la Junta, y su deseo de verla pronto trabajando, así como para D. Angel Lorén, ya que es a él a quien debe el estar aquí, recordando y agradeciendo su labor por el barrio.

Informa que ya se ha reunido con los representantes de las Asociaciones de Vecinos “Gaspar Torrente” y “Santa Isabel Tuya” así como con Asociaciones Deportivas del Distrito.

El Sr. Brocate indica que no quiere que pase ni un solo día sin trabajar por el barrio. Su compromiso va a ser total y va a trabajar para todos, sin mirar el color político, ya que para él lo importante es que en mayo de 2027 la puntuación al trabajo hecho sea la mejor.

Se compromete a trabajar con el alma para no defraudar al distrito y señala que necesita a todos, echara mano de todos y será con todos como consiga lo mejor para Santa Isabel.

Expresa su deseo de organizar eventos culturales, deportivos, conciertos, chalas, conferencias, convirtiendo a Santa Isabel en un barrio activo, que mueva a la juventud y trabaje para los más pequeños y sus familias.

Se compromete a convocar un pleno cada dos meses y señala su intención de que éstos sean ágiles y útiles.

Muestra también su compromiso de asistir tres lunes al mes por las tardes al distrito y trabajar desde ya para conseguir lo que el barrio merece.

Apela a que todos los vecinos sumen, especialmente los que no se sienten cómodos con el PP.

Se dirige a los ocho vocales, miembros de la Junta, para expresarles su deseo de que le ayuden todos, con juego limpio, sin zancadillas.

Finalmente, traslada un agradecimiento eterno a todos por estar junto él en este día tan importante.

CUARTO.- Ruegos y Preguntas

A continuación alguno de los vecinos presentes intervienen con el propósito de agradecer el buen talante que ha manifestado el Sr. Presidente, a lo largo de la sesión, y su buena intención de mantenerlo durante toda la legislatura.

Con ánimo de colaborar entre todos a dejar constancia de las necesidades reales del barrio, se abre cierto debate entre los presentes en la sala.

Sin duda, la petición más reivindicada es la dar respuesta a la falta de espacios que tiene el barrio, bien construyendo un Pabellón Multiusos o bien una Sala Polivalente.

Se expresa la importancia de contar con una sala de estudio que de cobertura a las necesidades de la juventud, así como la construcción de un Centro de Día (competencia de la DGA).

Los vecinos señalan también la falta de arbolado, parques en el distrito muy abandonados, necesidades reales de asfaltado, la mejora del transporte público urbano, así como la puesta en marcha del proyecto ya iniciado de apertura de la C/ Oeste.

El Sr. Presidente recoge todas estas necesidades reflejadas por los vecinos y se compromete a trabajar para dar respuesta, en la medida de lo posible, a todas ellas.

Por último, agradece a todos la asistencia y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión con el VºBº del Sr. Brocate, siendo las 20:30 horas del día al principio señalado.

VºBº
EL CONCEJAL-PRESIDENTE



Edo.: Félix Brocate Puri

LA SECRETARIA



Edo.: Lourdes Marco García